

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA EMPRESA FERBRICAR S.A. POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL  
2.009**

Señores Socios de:  
**FERBRICAR S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA FERBRICAR S.A durante el ejercicio económico del 2.009

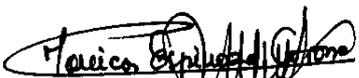
La economía ecuatoriana en el año 2.009, ha presentado un promedio anual de la tasa de inflación de 4.3%, esta situación económica que vive el país, bajo el régimen del gobierno no nos ha permitido adquirir estándares de confianza para lograr financiamiento económico necesario para el desarrollo y crecimiento de la empresa.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre del 2009 Ferbricar S.A. no presenta aspectos administrativos, laborales, ni legales relevantes que nombrar, pues no ha tenido ninguna transacción económica importante durante este periodo situación que se refleja en los balances de la misma.

La administración recomienda para el año 2010 analice la posibilidad de reactivar las operaciones de la compañía.

Sin más por el momento quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,

  
Ing. Mónica Espinoza Coronel  
Representante Legal

Guayaquil, abril 10, 2010

